

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono

núm. 321

6119 6119 30 21 1210

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Año XVI

Teruel - Miércoles 30 de Octubre de 1918

Núm. 8418

Centro Politécnico

BACHILLERATO — CORREOS Y TELEGRAFOS — COMERCIO — OATASRRO
Clases especiales para Señoritas normalistas.

PROFESORADO:

Sección de Letras — DOPORTO, ALBERICH.

Sección de Ciencias — OL莫斯, GOIZA.

Profesores numerosos de Escuela Normal, ingresados por oposición en las Series de Letras y Ciencias.
Queda abierta la matrícula: ENSEÑANZA, 15, 3º.

La sustitución de Dato

Como lo explica A B C

El Sr. Dato dimitió la cartera de Estado, fundando su decisión en motivos muy justificados de salud.

El jefe de los conservadores, muy querido, como es notorio, por su excepcional trabajo que ha venido realizando estos últimos meses, continuaba desempeñando la cartera de Estado por un generoso sentido de sacrificio y confiado en que su traspaso a Madrid fortalecería y consolidaría la mayoría iniciada en su fald en la capital de Guipúzcoa.

Como estas esperanzas no han tenido un absoluto cumplimiento, el Sr. Dato, contrariando su deseo, hubo de escribir al presidente del Consejo una carta en la que le participaba la imposibilidad material en que se veía de continuar presidiendo su colaboración al Gobierno desde el departamento que dirigía, y rogándole que designara quien pudiera sustituirle.

El Sr. Maury, antes de comunicar la noticia a sus compañeros de Gaceta, conferenció —según referencias que facilitó el subsecretario de Gobernación, Sr. Rosendo Gil, y a las cuales nos atenemos en esta nota— extensamente con el ministro dimisionario, a fin de persuadirle a que continuara al frente de su departamento.

El Sr. Dato expuso al presidente las razones que le impedían acceder a su requerimiento, procurando convencerle de que su precario estado de fuerzas físicas le imposibilitaba cumplir su cometido con la actividad y la atención —ahora extremadas, precisamente, más que nunca— que tan delicado puesto reclama.

Todo lo más que el ilustre enfermo podía hacer era seguir despachando los asuntos de su ministerio; pero en modo alguno concurrir a las Cámaras e intervenir en sus deliberaciones, ni conferenciar con los representantes diplomáticos.

Ante la irreductible y justificada disposición del Sr. Dato, el jefe del Gobierno no hubo de desistir en sus demandas.

Poco después, el Sr. Maury reclamaba del ministro de la Gobernación un nuevo sacrificio con la aceptación de la cartera de Estado.

El marqués de Alhucemas declinó el encargo alegando la labor abrumadora que le proporciona actualmente su departamento.

En vista del fracaso de esta gestión, el Sr. García Prieto se dirigió por la tarde al domicilio del Sr. Dato, reiterándosele en deseo de que, haciendo el máximo es

fuerzo, retirara su renuncia y se hiciera cargo de la cartera.

El éxito de esta conferencia fué el mismo que el que obtuvo por la mañana el Sr. Maury, pues el ex ministro aclaró su resolución de apartarse de los cuidados del Gobierno porque su fatiga física le negaba toda actividad.

Nuevamente el presidente del Consejo requirió al ministro de la Gobernación, e invocando altos y supremos sentimientos de patriotismo y de sacrificio tan aguillados de antiguo en el marqués de Alhucemas, logró que este aceptara encargarse, al mismo tiempo que de la Gobernación, de la cartera de Estado.

Ha salido en la Gaceta el correspondiente decreto, por el que se soluciona esta rápida crisis».

NUESTROS DRAMATURGOS

D. JACINTO BENAVENTE
(Continuación)

Ignoro por completo si «La Princesa Bebé» es una de la producciones de este autor, que mayor cariño le inspiran, solo sé que es la única de sus obras que no puede representarse sin su permiso especial. La razón? Para mí es desconocida; pero desde luego tal cosa me parece altamente plausible.

«La Princesa Bebé» es una cosa tan delicadamente bella, tan intensamente poética, tan finamente morada, tan exquisitamente artística, que sólo una compañía formada por verdaderos actores que sientan el arte, puede dar a esta obra todo su encanto de comedia primorosa.

Dejar que «La Princesa Bebé» fuera puesta en escena por una de esas innumerables compañías de..... (aquí puede poner el lector el adjetivo que más le plazca) que con el falso nombre de compañías de teatro dicen, mejor dicho, mal repiten las palabras de los autores y anuncian que ponen en escena tal o cual obra, equivaldría a modelar una escultura genial para adornar la habitación de un esquimal, o pintar un maravilloso cuadro para dejarlo despedazar por un chiquillo juguetón.

Sea la razón de este veto puesto sin duda para contener desmanes de comiquillos tan audaces como poco respectuosos con el arte, el cariño de su autor o el deseo de que la genial princesa no se trueque por obra y gracia de alguna damita provincial en burda fregatriz, lo cierto es, que tal prohibición me parece de perlas. Preferible es no deleitarnos con las elegancias de esta obra, que pasar un mal rato viende como todas sus bellezas son despiadadamente desvirtuadas por algún farandulero poco aprensivo.

Vuelve D. Jacinto, recordando sin duda sus primeros éxitos, a titular esta obra, escenas de la vida moderna pero aquí sus personajes difieren por completo de los de aquellas otras escenas que integran a «Gente conocida».

En «La Princesa Bebé» el ambiente es de un raro exotismo, la escena

pasa sucesivamente de los austeros salones de el Palacio Real de Suavia, en los que todo es etiqueta rígida e inflexible, a los alegres salones del Gran Casino de una estación de invierno en los que hallan cabida des de las cocottes aventureras que caminan tras un encumbramiento que las tornen en señoras intachables, hasta las verdaderas princesas de sangre real; desde los parvenus que de un modesto tendido de chocolate han llegado a poder convertirse en protectores de Altezas, a los principes que pudiendo llenar la angusta misión de gobernar un pueblo han descendido a mendigar la humillación de un empréstito para poder vivir, de los gabinetes sumptuosos de los archimillonarios, todo lujo y fastuariad, a los canallescos restaurantes de último orden, donde se junta el humo del crimen y el vicio.

Embebedores que no saben sentir sino con arreglo a la ley, principes que luchan contra la esclavitud que su estirpe les impone, niños que con sus ingenuidades y la bonachona condescendencia de su viejo preceptor bromean con los remilgos de una vieja dama de corte, celosa del inmaculado honor de sus antepasadas, cocottes que han cultivado el arte de lucir su cuerpo de diosas entre diabólicas combinaciones de luces que hagan resaltar canallescamente impecable de las líneas y que atrevidamente audaces van trepando los maldanos de la honorabilidad, explotadores del divino arte de la música que han sabido aprovechar la imbecilidad del snobismo humano, damas de corte cambiadas por azares de la vida en encubridoras de aventuras que a ratos se apartan algo de la moral, artistas de ópera que sueñan en ver convertidas aquellas princesas de escenario en altezas auténticas, y por último la más infima capa social, la que forma toda la rufianería de las mujercitas del arroyo y los profesionales del vicio, toda esta amalgama de realzas y de hampones, de canallas y de personas decentes, son los personajes de esta admirable «escena de la vida moderna».

Victor M. de Sola.

(Continuará)

Peticion de Cuerpo

En vista de una consulta hecha al ministro de la Guerra sobre hasta qué fecha prudencial podrá ser admitidas las instancias que presenten los individuos acogidos a los beneficios del Capítulo XX, viendo Cuerpo donde prestar sus servicios por haberse recibido en la actividad, en agravio de éstos, solicitudes en número superior al 20 por 100 de la plantilla que sensó la Real orden circular de 21 de Diciembre último (R. O. núm. 288), y con objeto de establecer una pauta segura y uniforme que regule dicha ejecución, se ha dispuesto que la adisión de peticiones de destino termine el 15 de Diciembre, con el fin de que los jefes de los Cuartos a que la citada disposición se refiere puedan con tiempo suficiente efectuar una adecuada elección, en virtud de los méritos y

circunstancias de los concursantes, teniendo siempre en cuenta lo que preceptúan los artículos 378 y 379 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, y comunicando a los interesados el resultado de aquélla, para que los no admitidos puedan solicitar de los jefes de las Cajas Cuerpo donde servir.

ESCRITO PARA EL MERCANTIL

BANDO DE SANIDAD

A mi entrañable amigo el «Gayarre de la Jota» Cecilio Navarro, tan buen cantador, como buen baturro.

Riuidos solememente en Janta de Sanidad el menistrante y barbero, todo en uno —, el sacristán, el sifón sepulturero, el metro y el albañil, presididos donde luego por mi dina autoridad, que ya soy yo el Alcalde y yo mando y neide más; como tantos estuprados hacen pidemias actual, pus no pasa un solo día, sin chigón en este regal dejocho u viunte defuntos himos risuelto tomar medidas y porfialusia contra el mío rruivo fatal allá ván los artículos;

(per cierto que si están mal, denguno tiene la culpa) más que el platicante, el cual no muje de entrar en baza porque le paice —morral— que en este de melecinas es un segundo Caja y es el tío más zequete y bruto que come pán)

Primer: no se prenrite visitar al que esté mal, denguno tiene la culpa más que el platicante, el cual no muje de entrar en baza porque le paice —morral— que en este de melecinas es un segundo Caja

y es el tío más zequete y bruto que come pán)

Segundo: Los pasajeros que aquí vengan de otras tierras pongo por caso de Egito

de Francia u de Inglaterra a veranar este invierno u a vender cerdos, pebreras, gnsana, bozas, melones

besugos u sardinas a cualquier otro género,

por si nus train dindijera el ms, —lo cual bien mirau resulta una peguera—

serán por los dos garrones c lgaus de una chaminera y dimpus que los micobrios con el humo de la leña

s'hagan zahumay, se les cose

se les desnuda en porreta y se les mata a rompío dos horas en la cldera con agua hirviendo, polbora subimau y sal d'água. Una vez desinfetaus ya pueden ir ande quieto.

3º De hay en alante, escarezza y recomiendo que ninguno se propase de dia y en mitad el pueblo a abajase os ceizones y ponese a balear del cuerpo porque a veces, ven las mozas, mu ripuan y ejemplos,

De tal costumbre resulta que cualquier folastero que en el pueblo comemos, ya que está el pueblo lleno de unos micornios mu negros con huesos d'iv, orujos y con lentejas riguetas, que a lo mejor les pisa uno y se le empueca el calcero. A que se coje la freqüencia infligiendo este precio en salve sea la parte pa que sirva de escarmiento se le darán dos leñas por descarru y por puerco

(Concluyó)

ANTE LA PRÓXIMA CAMPAÑA

EL TRANSPORTE DE REMOLACHA

La Delegación regia de transportes ha dictado la siguiente disposición:

Ubicadas las Azucareras en las zonas de producción de remolacha y convenientes todos los fabricantes de azúcar, con la sola excepción de Lucena, en repararse proporcionalmente a su capacidad industrial, el tubérculo que se cosecha este año, es indispensable para reducir al mínimo los transportes por ferrocarril que cada azucarera consume la remolacha de su propia zona, evitando los arrastres inútiles a grandes distancias, y a este efecto esta delegación regia ha dispuesto:

1º Queda prohibido hacer depósitos de remolacha dentro del recinto de cada estación, y facturar este tubérculo en las de Mercilla, Cañahorra, Tudela, Cortes, Galur, Luceni, Alagón y Zaragoza (Arrabal), de la Campaña del Norte; en las de Casas, Puebla de Híjar, Rincón, Olatz y Tarragona, Epila y Burgo de Osma de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante y en la de Santa Eulalia del Central de Aragón.

2º Las estaciones de la línea de Tudela a Tarazona no facturarán remolacha para estaciones más allá de Tudela; las de la línea de Cartagena a Barja, no facturarán para más allá de Cartagena, y las de la línea de Sádaba a Galur más allá de Galur.

Las estaciones de la línea de Zaragoza a Utrillas y las de la línea de Orihuela a Zaragoza, no facturarán remolacha más allá de sus estaciones de Zaragoza.

3º El gerente representante de esta delegación de Zaragoza encargará organizar e intervenir estos transportes, dando cuenta a esta Delegación regia de las fechas en que cada azucarera consuma la remolacha de su zona natural, y

de la cantidad que le faltó para tener en fábrica la asignación convenida, y se autorizará a las estaciones que correspondan la facturación de resto, para que todas puedan adquirir la cantidad que se han prorratado.

NOTICIAS

El decreto de la suscripción

La Gaceta publica el siguiente decreto:
«Vengo en disponer que durante la enfermedad de D. Eduardo Dato, ministro de Estado, se encargue interinamente del despacho de dicho ministerio D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, ministro de la Gobernación.

Dado en San Sebastián a 28 de Octubre de 1918.

EL MEJOR JABON marca

EL CABALLO

80 céntimos pastilla

Casa BEJARANO

A por carbón

Mañana se hará el tercer reparto de carbón en venta por sorpresas, entregando una a cada vecino de los incluidos en la siguiente lista que comprende los números 86 al 135, ambos inclusive, de inscripción:

D. Agustín Benlliure, D. León Marqués, D. Matías Lespinat, D. Julián Lízana, D. Modesto G. Francés, D. Juan Hernández, Convento de Santa Teresita, D. Sabatini Gualda, D. Manuel Bercaí, D. z., D. Miguel Valdés, D. José Montero, Fortea, D. T. de Garzarrán.

D. Pedro Catalán, D. Salvador Gómez Pérez, D. Antonio Baches, D. Rosario Garzarrán, D. Marcelino Yago, D. Ramón Alpuente, D. Enrique Albañal, D. Juan Yuste Roche, D. Federico Tomás, D. Francisco Martín, D. Mengala Martín, D. Juan Villalba.

D. Dolores López, D. Vicente Rodríguez, D. María Martín, D. Juan A. Alarcón, D. José Herrero, D. Josefa Caballero, D. Juan Asensio, D. Cesáreo Pérez, D. Joaquín Martín, D. Federico Pescador, D. Eduardo Cameijo, D. Ambrosio García.

Vda. de Pedro Lozano, D. Tomás Martín, D. Miguel Marqués, D. Francisco Sastre, D. Antonio Semprún, D. Juan Andrés, D. Alberto López, D. Vicente Gómez, D. Dimas Sánchez, D. Tarsicio Perelló, D. Manuel Aguilar, D. Andrés de Vargas, D. Vicente Martín, D. Juana Martín.

Advierte la Alcaldía a los señores expuestos en la anterior relación, que si en el día de mañana y hora de nueve a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde no pasan a recoger el carbón, perderán el derecho a la adquisición hasta que nuevamente les corresponda por orden de inscripción.

LA EPIDEMIA
remitente servita desinfectando con
ZOTAL

Cables de carbón

En el confín de la provincia, término de San Martín del Río, la benemérita de este pueblo decomisó tres carretadas de carbón mineral con 30, 40 y 35 quintales de carbón mineral que sin la correspondiente guía las conducían de Parras de Martín a Daroca. Fueron puestas a disposición del señor Alcalde de San Martín.

Suscripciones, anuncios y esquelas para EL MERCANTIL se reciben en el Centro de suscripciones de CASTO ADRIÁN. — Salvador, 10.

Uno por otro

Es de las muchas notas que tenemos de lo que ocurre en nuestra provincia

por motivo de la epidemia que sufre, son las principales las que se refieren a actos nobles de caridad y valor que realizan especialmente las clases sacerdotal y médica.

Como ya a Dios gracias, parece quecede la peste, tal vez vayamos dando alguna noticia de los cobardes, guardando para el final un eredo de honor para los esclavos de su deber.

Hoy encontramos en una correspondencia de Alcira el siguiente párrafo que sin comentario transcribimos.

«Merece párrafo aparte el médico de esta villa D. Benigno Fanlo García, el cual, en la noche del 11 al 12 huyó en un auto que pidió a Zaragoza, dejando al pueblo abandonado con más de doscientos enfermos. Gracias al médico de Alcira, D. Tomás Quinana, que haciendo un gran sacrificio y portándose como un héroe (está a 12 kilómetros y tiene allí muchos enfermos), sube un día sin otro a hacer la visita y cuante es menor.

De la nueva cosecha

GARBANZOS finos de Castilla

JUDIAS del Barco

Casa BEJARANO

Be Consumos

Recaudación hecha en el día de hoy en los fielatoz 51.97 pesetas

Recaudado en igual fecha del año anterior 56.65.

Diferencia en meses, 6.52.

Quiere V. leer una revista o periódico importante de España?

Quiere V. vender o comprar algún libro usado?

Quiere V. llevar su calzado temporal?

Acuda a casa de CASTO ADRIÁN. SALVADOR, 10.

Aceite extra de la TIERRA BAJA

Refinado y filtrado

Ultramarinos de L. MUÑOZ.

— MERCADO, 37. —

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACÉN DE COLONIALES

ACEITES refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2, por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 1/2 por ciento anual

En las imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2, por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista. devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro sobre Resguardo resguardos hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones -

Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

José García Martín

PINTOR, DECORADOR Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS

Se hacen trabajos al óleo sobre lienzos, sedas y cristal.

14, SAN ANDRÉS, 14

TERUEL

Para almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con gran descubierto cerrado.

Plaza de San Miguel, 9.

En la misma casa darán razón.

FONTANEROS Y HOJALATEROS

Hacen falta dos oficiales en el taller de M. GARITAS (hijo).

Plaza Domingo Gascón, 20 y 21.

Teruel.

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascón (antes Paseador).

Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.

Venta de ocasión

Se venden enseres, géneros y útiles para café, en partida o por separado. Botellas y barajas usadas, estas a 0'75 pesetas docena.

Razón, Seminario, 5. 3.º

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60

Fábrica de Jabones

Primeras materias para abonos

Y Abono orgánico

Se venden las CASAS

núm. 8 de la calle de la Comunidad y núm. 10 de la Judería. En la administración de este periódico informarán.

Agencia de Transportes

DE Francisco Pérez e Hijos

MERCADO 6,

Transportes de la Estación a la Ciudad y viceversa, a 1'50 pts tonelada.

Bultos, de 1 a 100 kilos, a 0'25 pts.

Tarificación de talones y reclamación a los ferrocarriles.

obligado a abandonar temporalmente la cartera de Estado.

Ha negado que sea por disentimiento con sus compañeros de gabinete, añadiendo que él volverá a ministerio cuando se encuentre establecido.

A estudiar

El ministro de Fomento ha designado una comisión de ingenieros, para que vaya a Francia y estudie las obras de puertos y ferrocarriles realizadas por los norteamericanos.

Los viticultores

Se reunieron presididos por el señor Gasset, los diputados y senadores de los distritos vinícolas, acordando visitar al ministro de Hacienda para pedirle que quite de la ley general de Presupuestos la reforma del impuesto sobre el alcohol.

Visitaron al Sr. González Besada exponiéndole el acuerdo que habían tomado y este prometió estudiar el asunto y dar órdenes para suspender el aumento que se cobraba por una disposición del día 22.

La abdicación del Kaiser

Hoy se reúne en Berlín una Asamblea de Príncipes confederados, para tratar de la abdicación eventual del Emperador Guillermo II.

HORNOS PARA PAN

Se vende el estriado en la calle Mayor del Arrabal, núm. 53.

Informarán en la misma casa.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio.

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRAZO, 11.— TERUEL.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los medios de las cinco partes del mundo para la tonificación, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTOMAGAL

INTESTINAL

el dolor de estómago, diarrea, las demás molestias, indigestión, diarreas en niños y otras que surgen de estomachitis, dilatación y ulceras.

De venta en las principales farmacias del mundo. En Zaragoza, CL. MELLÓN.

desde donde se remiten telegramas a otras localidades.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.